FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rios	Avila	Erika Consuelo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1051212339	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 10 AÑO 1997	CALLE 17N 1A 35			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	CÓMBITA	TELÉFONO		EMAIL	crios1097@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	05	2021	399837

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COMBITA BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CÓMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133662322	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 3N 5 63					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

30 1
23

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.212.339**

RIOS AVILA

APELLIDOS

ERIKA CONSUELO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1997**

COMBITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAR-2016 COMBITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0704900-00818566-F-1051212339-20160425 **00494**92278A 1 44708164

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



NOMBRES:
ERIKA CONSUELO

APELLIDOS:
RIOS AVILA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN

UNIVERSIDAD
F U JUAN DE CALLANOS

FECHA DE GRADO
16/12/2022

CONSEJO SECCIONAL
BOYACA

CEDULA
1051212339

FECHA DE EXPEDICION
26/01/2023

TARJETA N°
399837

República de Colombia

Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara

Confiere a

Erika Consuelo Ríos Avila

Identificada con T.I. 97102618770 de Cauca

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios de Media Vocacional y Media Técnica según los programas vigentes

Resolución No. 8330 de Mayo 18 de 1995 y 7750 de 11 de Octubre de 2005

Dado en Santa Bárbara el primero (1) de Diciembre de 2010

Juan de Castellanos
Fundación Universitaria

Abogada

Erika Consuelo Rios Avila

C. C. N° 1.051.212.938 de Cerrito

DIPLOMA

Libro de Registro 58 Folio 079 Registro 32918

Código SNIES 54406

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

ERIKA CONSUELO RÍOS ÁVILA

N.° de identidad. 1051212339

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II- Configuración de las cuentas – aspectos y recomendaciones

Realizado el 26 de septiembre 2023, con una duración de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 20 de octubre de 2023.

6532ca33-a834-4b4e-8d3d-4d510af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

33

6

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

Realizado en Cómbita. Boyacá entre el 28 y el 29 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 16 horas. Se expide en TUNJA. el 30 de Septiembre de 2021

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: fd901f5b-874b-47c6-8eb4-cdb431face31

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 18 de Agosto y el 18 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA , el 20 de Septiembre de 2021

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: d87cdbb0-815e-44da-861f-ed3d0edb70de

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
C.C 1.051.212.339

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Tunja. Boyacá entre el 18 de Agosto y el 18 de Septiembre de 2021
Con una intensidad de 80 horas. Se expide en TUNJA , el 20 de Septiembre de 2021

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: 1f6817ad-9871-4c45-84b0-616d896435d4

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008-2022	
CONTRATISTA	ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
NIT	891801932-1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO JUDICANTE EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA Y COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPAL DE CÓMBITA – BOYACÁ
PLAZO	SIETE (7) MESES Y TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
VALOR	ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($11.360.000)
ESTADO	CONVOCADO
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	
1. Prestar apoyo en la aplicación del Código Nacional de Policía y las normas sobre conciliación en equidad. 2. Apoyar en el impulso y la asistencia técnica en la realización de las diligencias de conciliación y de solución de conflictos de la competencia de la inspección de Policía. 3. Prestar la colaboración necesaria para hacer efectivas las providencias. 4. Proyectar las acciones de control a los establecimientos de comercio contemplados en la Ley. 5. Proyectar las constancias que solicite la comunidad y que sean de competencia de la Inspección de Policía 6. Colaborar y ser apoyo en los programas y proyectos encaminados al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana. 7. Ayudar y acompañar a las diferentes diligencias judiciales y policivas. 8. Acompañar en la realización de las inspecciones y visitas a los sitios donde se requiera. 9. Realizar el archivo físico y magnético de los procesos de la inspección de Policía. 10. Ofrecer apoyo en las denuncias y quejas que se formulen en la Inspección, relativas a la comisión de delitos en el Municipio. 11. Prestar apoyo jurídico en los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en los procesos de violencia intrafamiliar 12. Apoyar en la atención a niños, niñas y adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio de restablecimiento de sus derechos. 13. Brindar apoyo en el diseño de programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales 14. Brindar soporte en los aspectos jurídicos y legales relacionados con las competencias, funciones y procesos desarrollados por la administración del Municipio de Cómbita 15. Cumplir con las demás obligaciones que le señale el supervisor para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	

Se expide en Combita, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), a solicitud de la interesada.

DAGOBERTO BAUTISTA GUTIÉRREZ
Secretario de Gobierno

Elaboro Natalia Giselle Avendaño Diaz
Apoyo Área de R H
Reviso Dagoberto Bautista Gutiérrez
Secretario de Gobierno

25 25

Certificación 127/2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÒMBITA

CERTIFICA

Que, revisado el archivo que reposa en la Alcaldía del Municipio de Cómbita se encontró que, la señorita **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Cómbita, se encuentra vinculada en la entidad como se relaciona a continuación:

1. Resolución No.588 del 03 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se autoriza practica a ERIKA CONSUELO RIOS AVILA, estudiante de Derecho de la Universidad Juan de Castellanos y la Alcaldía Municipal de Cómbita", comprendido entre el tres (03) de agosto y el treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

2. Contrato De Prestación De Servicios Personales No. CPS 008 de 2022, comprendido entre dieciocho (18) de enero al veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Así:

1. RESOLUCIÓN NO.588 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021

RESOLUCIÓN NO.588 DEL 03 DE AGOSTO DE 2021	
JUDICANTE	ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
LUGAR DE PRÁCTICA JURÍDICA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA
NIT	891801932-1
OBJETO	SE AUTORIZA REALIZAR PRACTICA DE DERECHO
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y VEINTISIETE (27) CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN
DISPONIBILIDAD	TIEMPO COMPLETO
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	
1. Apoyar, proyectar y orientar los documentos referentes a: derechos de petición policivos, procesos policivos y lo relacionado con la Administración Municipal. 2. Velar por la custodia y reserva de la información de procesos entregados por separado de acuerdo a las tablas de retención documental. 3. Brindar apoyo en la realización de conciliaciones, audiencias, inspecciones oculares y/o demás actuaciones que sean requeridas en el cumplimiento de objeto de practica académica. 4. Brindar apoyo en los diferentes trámites jurídicos y administrativos que adelante la Administración Municipal 5. Brindar apoyo en el inicio de los Procesos Policivos, de acuerdo a la Ley 1801 de 2016. 6. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición, quejas, solicitudes de información instaurados por los ciudadanos que sean de competencia de la Dependencia. 7. Recibir quejas presentadas por los ciudadanos, de igual manera, la recepción de denuncias por lesiones personales. 8. Colaborar con las diferentes actividades jurídicas desarrolladas por la Administración Municipal. 9. Sustanciar	

Alcaldía de
CÓMBITA
Secretaría de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Combita Boyacá, estuvo vinculada a la Alcaldía Municipal de Combita, mediante contrato de prestación de servicios No. 028 del 2024 bajo el objeto contractual* ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA OPERATIVIZACIÓN, APOYO JURÍDICO Y DINAMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027".*** *cuya fecha inicial fue el día treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y fecha de finalización y liquidación fue el día treinta (30) de julio de 2024, para un total de seis (6) meses, realizando las siguientes actividades:*

1. *Prestar servicios profesionales y apoyo a la gestión al Municipio de Cómbita a la Secretaria de Gobierno, PARAGRAFO: La prestación del servicio se realizará a través de medios electrónicos y de comunicación virtual, sin detrimento a que, por necesidad del servicio, el Contratista deba realizar visitas en horas laborales de la Entidad, con el fin de participar en reuniones de gobierno, personalmente o por medio de personal a su cargo al Municipio. Los requerimientos podrán hacerse personalmente; por cualquier medio electrónico; al celular No. 3209904414; o de ser necesario, por escrito fijando el término para la resolución, bien sea a través de correo electrónico: [redacted], De todas formas, el Contratista, por no tener subordinación, ni jornadas laborales, distintas al tiempo que se requiera, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y/o entrega de productos, en los términos establecidos en el contrato, goza bajo su absoluta responsabilidad de la disponibilidad de su tiempo, sin detrimento a la vigilancia, control y seguimiento, que realice el supervisor a las actividades del Contrato que se acerca al Despacho de la Alcaldía orientándola sobre los diferentes trámites que estos requieran.*
2. *Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.*
3. *Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de estudios del Sector necesarios para adelantar procesos precontractuales.*
4. *Prestar apoyo en el diligenciamiento del Formato F-13 Contraloría*
5. *Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.*
6. *Prestar acompañamiento para el cargue del aplicativo SECOP II*
7. *Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de las listas de chequeo, y la documentación presentada en la etapas Precontractuales, contractuales y post-contractuales desarrolladas por la secretaria de Gobierno.*
8. *Prestar apoyo en la gestión de mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal.*
9. *Prestar apoyo en el control de historias laborales de los trabajadores de planta de la entidad y contratistas*
10. *Prestar apoyo en ayudar en la elaboración de los respectivos rótulos por las carpetas y cajas siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente.*
11. *Prestar apoyar a la Secretaría de Gobierno en la elaboración de informes solicitados por los entes de control y demás entidades.*
12. *Prestar apoyo en proyectar los actos administrativos y conceptos que sean competencia a la secretaría General y de Gobierno y los distintos niveles de la administración municipal.*
13. *Las demás que sean conexas al objeto contractual y necesario para su adecuada ejecución*

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Combita-Boyacá

Elaboró y Revisó: *Sindy Paola Ruiz Suarez - Secretaria de Gobierno*

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA,** *identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Combita Boyacá, estuvo vinculada a la Alcaldía Municipal de Combita, mediante contrato de prestación de servicios No. 085 del 2023 bajo el objeto contractual* ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - BOYACÁ.".*** *cuya fecha inicial fue el día veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y fecha de finalización y liquidación fue el día veintinueve (29) de diciembre de 2023, para un total de siete (7) meses, realizando las siguientes actividades:*

1. *Cargue de información en las distintas plataformas (vivanto, rusicst, sigo pat y demás) que tengan relación con las víctimas del conflicto armado, así como actualización de planes de acción territorial, plan de contingencia, plan POSI, plan de prevención.*
2. *Apoyar a la Secretaria de Gobierno frente a los trámites administrativos.*
3. *Proyectar actos administrativos de naturaleza jurídica propios de la dependencia, conforme al objeto contractual.*
4. *Brindar apoyo y acompañamiento jurídico requeridos por la Secretaría de Gobierno en los misionales de esta dependencia.*
5. *Proyectar y revisar resoluciones, decretos, y demás actos administrativos.*
6. *Proyectar y dar respuesta a los diferentes derechos de petición dirigidos al Municipio que dependan de la Secretaría de Gobierno.*
7. *Contribuir a la implementación del proceso de peticiones, sugerencias, quejas y reclamos de conformidad con la normatividad vigente actualizando el reglamento interno de peticiones en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, Ley 1712 de 2014 y ley 2080 de 2021.*
8. *Sustanciar los procesos disciplinarios que se adelanten en la alcaldía municipal.*
9. *Apoyar al diligenciamiento de los informes que por competencia debe presentar la Secretaria de Gobierno a nivel interno y externo.*
10. *Elaborar y entregar de manera oportuna y en el lugar indicado los informes solicitados por el supervisor.*
11. *Proyectar documentos de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales que se adelanten en la dependencia de la Secretaría de Gobierno.*
12. *Apoyar al despacho de la Alcaldía Municipal frente a solicitudes, quejas y reclamos que se adelanten en el despacho del Alcalde para que, junto con la Secretaria de Gobierno, se les dé respuesta a los mismos.*
13. *Las demás que sean conexas con el objeto contractual y necesarias para su adecuada ejecución.*

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
Secretaria de Gobierno
Combita-Boyacá

Elaboró y Revisó: *Sindy Paola Ruiz Suarez - Secretaria de Gobierno*

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA - *BOYACÁ CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO*

CERTIFICA:

Que, la señora **ERIKA CONSUELO RÍOS ÁVILA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.051.212.339 expedida en Cómbita, trabajo en la Alcaldía Municipal de Cómbita mediante un contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS-074-2024 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA OPERATIVIZACIÓN, APOYO JURÍDICO Y DINAMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027",** el contrato tuvo una duración de tres (03) meses que inicio desde el día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) hasta el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), *y este contrato tuvo un adicional de un (01) mes como fecha de terminación el veintiséis* (26) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), desempeñando las siguientes actividades:

1. Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.
2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de documentos en la etapa precontractuales, pos contractual.
3. Prestar apoyo en el diligenciamiento del Formato Excel de la contratación
4. Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.
5. Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento de las listas de chequeo, y la documentación presentada en la etapas contractuales y post-contractuales desarrolladas por la secretaria de Gobierno.
6. Prestar apoyo en el cargue del Formato F-12 de Contratación, en la plataforma APPUI (Diari) de la Contraloría General de la Nación.
7. Prestar apoyo en el control de historias laborales de los trabajadores de planta de la entidad y de los contratistas
8. Prestar apoyo en ayudar en la elaboración de los respectivos rótulos por las carpetas y cajas siguiendo los lineamientos de la normatividad vigente.
9. Prestar apoyar a la Secretaría de Gobierno en la elaboración de informes solicitados a la secretaria de Gobierno.
10. Prestar apoyo en proyectar los actos administrativos y conceptos que sean competencia a la Secretaría Gobierno y los distintos niveles de la administración municipal.

Powered by CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ERIKA CONSUELO RIOS AVILA** , identificado(a) con número de documento **1051212339** y tarjeta profesional No. **399837**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión *en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las* anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 20 DE ENERO DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a7901d3ec2ac8fa1646ab410974b33cfd6e3209c49e7b27a951549d5073e909**
Documento generado en 20/01/2025 07:53:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262394547

PIB
11:30:31

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA CONSUELO RIOS AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051212339:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 08:02:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051212339
Código de Verificación	1051212339250120080211

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2025 07:48:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051212339 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108550936** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:43 AM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1051212339**

Apellidos y Nombres: **RIOS AVILA ERIKA CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051212339 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2025 08:16 AM

Código Verificación: **8W21PB7GSK**

Válida hasta: **20/04/2025**

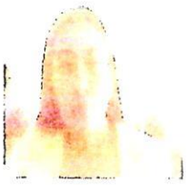
Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL COLOMBIA SAS
NIT: 900343878-6

CONTACTOS
7443300 - 3153579172
sisocolombiasas@gmail.com
Transversal 9 C # 29 A - 42 Maldonado
Tunja (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: ERIKA CONSUELO RIOS AVILA — **GÉNERO:** Femenino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC — **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1051212339 — **FECHA NACIMIENTO:** 26/10/1997 — **EDAD:** 25 año(s) 7 mes(es) 3 día(s)

EMPRESA CONTRATANTE: ALCALDIA DE COMBITA — **TIPO EXAMEN:** Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: APOYO DE SECRETARIA Y GOBIERNO — **JORNADA TRABAJO:** Diurno — **FECHA:** 29/05/2023

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES

							Ninguna
1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

									Ninguna
2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica		X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar		
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal			2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros		
2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pautas ergonómicas							

3. RESTRICCIONES

						X	No Aplica
3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas	
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes	
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros	

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Psicología
	Visiometría		Parcial de Orina		Coordinación motriz		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

VACUNA COVID 2 DOSIS

[redacted]

El concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como evidencia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PEDRO OSWALDO FRANCO TELLEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 79685047
Licencia Salud Ocupacional: 1276/2017

PACIENTE:

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 22/01/2025

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891801932	**Cédula Usuario:**	CC 1051211501
Nombre:	ALCALDIA MUNICIPAL DE COMBITA				
Dirección:	CL 3 5 63				
Departamento:	BOYACA		**Municipio:**	COMBITA	
Correo electrónico:	GOBIERNO@COMBITA-BOYACA-GOV.CO				
Teléfono:	3133662322		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841101 ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER LEGISLATIVO, QUE SON REALIZADAS POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA O DE LOS ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES ENCARGADOS DE LAS FUNCIONES ESTAS ACTIVIDADES ESTAN RELACIONADAS CON LA FACULTAD EXPRESA DE REFORMAR LA CONSTITUCION LA FORMULACION, INTERPRETACION, REFORMA, APROBACION Y DEROGACION DE LAS LEYES, ACUERDOS, ORDENANZAS Y OTROS, ADEMAS DEL EJERCICIO DEL CONTROL POLITICO SOBRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION, GUBERNAMENTALES DE CARACTER LEGI				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1051211501	JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	129	23/01/2025	CC 1051212339	RIOS AVILA ERIKA	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS-413-FR15 v 04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

D9D9DDA655382571B25C6F09E9A4E3FE Certificado impreso el día 1/22/2025 3:29:33 PM por el portal de empresas Edesk

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1051212339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERICA CONSUELO RIOS AVILA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 1 A 35 BARRIO MANSANARES	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7953893430		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/23		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1148958866

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 180.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.300	$ 0	$ 180.300
SUBTOTALES:										**$ 180.300**	**$ 0**	**$ 180.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.900	$ 0	$ 0	$ 140.900
SUBTOTALES:													**$ 140.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.900	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 5.900
SUBTOTALES:									**$ 5.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.900**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																														PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1051212339	RIOS AVILA ERIKA CONSUELO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO		26															230301-PORVENIR	26	$ 1.126.667	$ 180.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 180.300	NUEVA EPS CM	26	$ 1.126.667	$ 140.900	$ 0	$ 140.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 1.126.667	105121233	$ 5.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 327.100**

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14971253211

(415)7707212489984(8020) 000001497125321 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1051212339	8	Impuestos y Aduanas de Tunja 20	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1051212339	2016 03 16

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Cómbita 204

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	AVILA	ERIKA	CONSUELO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Boyacá 15	Cómbita 204

41. Dirección principal: VDA SANTA BARBARA

42. Correo electrónico: crios1097@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3209904414	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0162	2016 06 06					2339	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 22 49																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 11 : 49: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS AVILA ERIKA CONSUELO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 11:50:32AM

Certificación Bancaria

Bancolombia

Tunja, 22 de Febrero de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERIKA CONSUELO RIOS AVILA identificado(a) con CC No. 1051212339 a la fecha de expedicion de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN CERO	88200094637	2024/02/22	ACTIVA

"Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
"Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 88 88 - Cali - Local (57 2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345". Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

22 de enero de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
COMBITA - BOYACA

Asunto: PROPUESTA ECONOMICA

Respetados señores;

Me permito remitir la propuesta económica, para la ejecución del objeto contractual denominado PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS AL APOYO JURÍDICO, AL CARGUE DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA APPUI Y EL LEVANTAMIENTO, CARGUE, VALIDACIÓN, REPORTE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA-SIA OBSERVA, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CÓMBITA BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CÓMBITA RENACE 2024-2027, conforme a lo siguiente:

PLAZO: CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

VALOR: Trece millones de pesos $ 13.000.000.

FORMA DE PAGO:

El municipio de Cómbita, pagará el valor del contrato en cinco (05) actas parciales, cada una por valor de dos millones seiscientos mil de pesos ($2.600.000), previa presentación de informe de la gestión realizada al supervisor designado por la entidad territorial.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Apoyar y acompañar en el desarrollo de procesos de contratación que sean adelantados por la entidad municipal concernientes a la Secretaria de Gobierno del municipio de Cómbita.
2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la elaboración de documentos en la etapa precontractuales, pos contractual.
3. Realizar actividades de seguimiento, vigilancia y control de los contratos, conforme a los lineamientos y directrices del supervisor del contrato.
4. Prestar apoyo en el cargue del Formato F-13 de Contratación, en la plataforma APPUI (Diari) de la Contraloría General de la Nación.

5. Prestar apoyo para publicar en el aplicativo SIA OBSERVA todas las situaciones de carácter contractual que le han encomendado por el supervisor del contrato especialmente los contratos contenidos en el decreto 1082 del 2015.

6. Prestar apoyo para Ingresar toda la información como un referente al contrato mediante los formatos que propone el aplicativo SIA OBSERVA.

7. Prestar apoyo en el proceso de administración de las plataformas SIA OBSERVA.

8. Prestar apoyo para Publicar en el aplicativo SIA OBSERVA todos los actos posteriores al contrato como adicionales, prórroga, suspensiones, modificaciones, y licitaciones del contrato dentro del término legal establecido para ello coordinación con lo publicado en el Secop.
9. Prestar apoyo en la proyección y respuesta de diferentes derechos de petición dirigidas al municipio que dependan de la secretaria de Gobierno.

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
Cedula: 1.051.212.339
Dirección: TUNJA BOYACA
Correo: críos1097@gmail.com
Cel: 3209904414

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, ERIKA CONSUELO RIOS AVILA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre en adelante y como oferente dentro del proceso contractual, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y cumplir con responsabilidad todas las obligaciones relacionadas en la contratación, suministrando al Municipio de Combita, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía del Municipio de Cómbita, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Alcaldía del Municipio de Cómbita, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto el fraude y/o conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
5. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio que ejerzo es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma provienen de actividades lícitas; que no corresponden a ningún tipo penal del Código Penal Colombiano.
6. La información suministrada es veraz y se puede verificar por otros medios.
7. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación de lavado de activos ni financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
8. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: car 8ª N° 59-62
Ciudad: Tunja Boyacá
Email: crios1097@gmail.com
Teléfono:3209904414

Cordialmente,

ERIKA CONSUELO RIOS AVILA
CC. 1051212339 DE COMBITA